

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE PADRES 2017

- Durante el año escolar el Consejo de Padres realizó 10 sesiones.
- La asistencia a la reunión de los padres de familia, fue de un 80% en el año escolar.
- Siempre se vio cumplimiento y compromiso por cada uno de los asistentes.

Logros

El Consejo de Padres se ha hecho presente en el 2017 en las diferentes actividades institucionales, con el apoyo y aporte de estudiantes, docentes y directivos. Gracias a su respaldo se alcanzaron las metas.

Celebraciones

Día del Trabajo dirigido al personal de apoyo, homenaje a los docentes, las secretarías y la bibliotecaria, Día del Joven, Día del Niño.

Aportes a las actividades celebradas

Primer jean day \$554.000 + \$270.000, venta de arroz con leche \$824.000; dinero destinado a la celebración del día del docente, secretaria, bibliotecaria y día del trabajo. Segundo jean day: \$459.000; destinado en su totalidad para la celebración del día del joven.

Actividades celebradas

En el día del niño, el Consejo de Padres no aportó dinero, pero se enviaron cartas a supermercados, almacenes y otros negocios para que donarán dulces, y helados. La respuesta no fue tan positiva como se esperaba, pero se logró aportar los paquetes de dulces que la institución entregó a cada uno de los niños, acompañado de helados y de esta forma logramos endulzar su corazón.

Capacitaciones

- “VALORES EN FAMILIA” a cargo del psicólogo Jersain Moreno.
- “MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS” por el docente William Estrada.
- “PREVENCIÓN ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES” a cargo del abogado Rafael Otálvaro, asesor de paz de la alcaldía de Itagüí.
- “Prevención de drogas y alcoholismo”, a cargo de las docentes Maryory y Luz Aidé.
- “SOLUCIÓN ACERTADA DE CONFLICTOS”, a cargo de la Psicóloga Isabel Cristina Tapias de Fundación Sanar.

GOBIERNO ESCOLAR

La señora Lina María Arenas Chanci representante de los padres ante el Consejo Directivo, fue la encargada durante el año lectivo de informar a los representantes de padres de familia sobre el análisis del presupuesto institucional, aprobado por Consejo Directivo. Apoyar las actividades que organice la institución para mejorar las competencias de los estudiantes. Participar en la elaboración de planes de mejoramiento. Apoyo y participación de los padres de familia en las diferentes actividades programadas por la institución. Llevar al Consejo Directivo, observaciones y recomendaciones del Consejo de Padres.

Miryam Parra, presidenta Consejo de Padres.

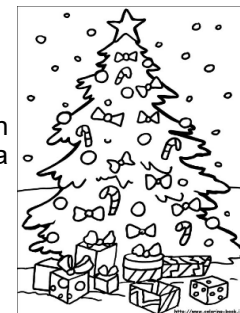
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA 57 años Comprometidos con la formación de ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer	
Diciembre 2017		Boletín informativo N.149

Estudiante: _____

“Celebremos en familia la magia de la navidad”

Feliz Navidad y próspero año 2018

Estamos muy cerca de la Navidad, una fecha tan especial, tan mágica y llena de emotivas situaciones. Que Dios bendiga cada uno de los hogares y los llene del espíritu de esta época.



Gratitud y reconocimientos

Padres de familia y estudiantes: su compromiso y sentido de pertenencia son grandes motivaciones que nos impulsan a continuar en la Formación de Ciudadanos Dignos en el Ser, el Saber y el Hacer, basados en los dos grandes pilares institucionales: Ciudadanía y Civilidad y Mejoramiento Continuo.

Gracias, muchas gracias, a las familias que contribuyeron en las diferentes actividades de la institución.

Al Consejo de Padres, Consejo de Estudiantes y al Consejo Directivo quienes con su valioso trabajo contribuyen al bienestar de la Comunidad Educativa.

Al Personero, Contralor y a los Representantes de los Estudiantes quienes con su gestión han dejado huella en nuestra institución.

A todo el personal docente, a los directivos, al personal administrativo y de apoyo, quienes aportaron su ser y su saber a la construcción de la propuesta educativa.

¡La gratitud es la memoria del corazón!

DESDE RECTORÍA

Nuevamente nos ha llegado el momento de hacer balance de lo logrado o lo no alcanzado en el cumplimiento de nuestros deberes, de nuestras metas y de nuestros sueños durante el presente año escolar, para tal balance se hace necesario que cada quien, en un acto de honestidad consigo mismo, se haga consiente de que el éxito o el fracaso radican exclusivamente en la responsabilidad con que hayamos asumido nuestros deberes como estudiante, padre de familia o educador, según sea el caso.

Lograr en estos momentos una verdadera y seria reflexión ha de resultar benéfico sean cual fueren los resultados obtenidos, pues a quienes su balance otorga la dignidad del deber y las metas cumplidas, encontrará en ello no solo satisfacción sino también la motivación necesaria para seguir adelante y llegar lejos, pero también a quienes por el contrario su balance deja la sensación de fracaso, desacierto o pérdida están ante la oportunidad de reaccionar, levantarse, demostrarse que si pueden, replantear su proyecto de vida, todo ello plenamente posible siempre y cuando no se permita el autoengaño de trasladar a otros las propias responsabilidades.

Nuestra vida y nuestro futuro no están en manos de los demás, están en nuestra capacidad de soñar en grande y especialmente de poner nuestros sueños en marcha para hacerlos realidad.

A TODOS LOS MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA
FELICIDAD, AMOR Y PAZ EN NAVIDAD
Y UN NUEVO AÑO LLENO DE SALUD Y PROSPERIDAD.

FERNANDO A. BARRERA B, Rector

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DIRECTIVO

En el presente año el Consejo Directivo ha cumplido a cabalidad las funciones que le asignan el artículo 144 de la Ley 115 y el artículo 23 del Decreto 1860 de 1994, así las decisiones expresadas en los 23 Acuerdos que se aprobaron han tenido por sentido la búsqueda del bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa; destacándose como cuerpo colegiado por su profundo sentido democrático con deseos de hacer de la Institución un escenario de convivencia y fortalecimiento académico. Se reglamentaron la contratación, el manejo de la caja menor, el plan anticorrupción y de riesgos, la adjudicación de tiendas escolares y el funcionamiento del Consejo mismo, se realizaron los diferentes ajustes presupuestales que se hicieron necesarios, se aprobó el plan de mejoramiento institucional, entre otras macrodecisiones que direccionan el desarrollo institucional.

Para el logro de los propósitos institucionales se ha tenido presente en todo momento, la racionalización de los recursos intentando atender las diferentes necesidades institucionales en orden de prioridades, para lo cual se han realizado 19 contratos entre obras, compras y prestaciones de servicios.

Están en manos del Consejo Directivo para su análisis, ajuste y aprobación final, las propuestas de modificación al Manual de Convivencia Escolar y al Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes (SIEPE), presentados por el Comité de Convivencia y el Consejo Académico respectivamente, luego de un arduo y minucioso proceso de análisis y aprobación en primera instancia.

FERNANDO A. BARRERA BARRERA, Rector.

CRONOGRAMA

INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2018

Martes 9 de enero: Ingreso del personal docente, directivos y administrativo.
Lunes 15 de enero: Ingreso de todos los estudiantes.

Horario: 6:10 am Jornada de la mañana
12:20 m Jornada de la tarde
06:00 pm Jornada Nocturna